

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO, ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CHERMA

Año XXXV

Castellón.—Viernes 19 de Septiembre de 1913

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera: Trimestre, 3'50 pesetas. Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

PAGO ANTICIPADO

IMPRESA, REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Escultor Viciano, número 12

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.—Teléfono, nº 15

Núm. 6316

La causa de nuestra ruina

La España católica ha sido el país de la mendicidad y de la caridad.

Cuantos hayan hojeado la historia y con imparcialidad estudiado el desenvolvimiento de la sociedad española han debido quedar, como nosotros, convencidos de que los grandes males que nuestra nación padece tienen origen en el poder que el clericalismo ejerció en los pasados tiempos, muy poderoso aún en los presentes.

La mendicidad y la vagancia fueron en el siglo XVIII de derecho divino. Prueba de ello es que no degradaban, al contrario, elevaban á lo más encumbrado del poder á los que les prestaban entero acatamiento.

A fines del mencionado siglo había en España 2.231 hospitales, 120 hospicios, 82 casas de reclusión, 67 de expósitos y 7.347 casas de pobres. Podríamos añadir aquí 3.193 conventos donde se socorría también á los pobres.

De modo que los clérigos de todas calidades tenían repartidos 13.000 establecimientos poco más ó menos, productores de la miseria.

Todo esto, ese predominio de la miseria, era, como se sabe, resultado de la fe católica y de la preponderancia del clero. El era quien aconsejaba la humildad y la pobreza como una virtud é inspiraba repugnancia al trabajo.

Por eso en lugar de trabajar en los talleres y en el campo, procuraban los españoles formar parte de la Iglesia. De aquí que la riqueza se concentrara en los conventos. Porque siendo tantos, sin otra misión que acarrear dinero, lo lógico era que se empobrecieran los pueblos, víctimas del fanatismo, mientras la opulencia se enseñoreaba de las casas de los religiosos. He aquí algunos de los enunciados datos que demuestran la certeza del título con que encabezamos estas cuartillas:

Poseía el clero católico en 1776 por los conceptos de patrimonio, casas, tierras, caballerías y salarios fijos 385.000.000 reales vellón.

Además de los bienes raíces poseía el clero diferentes ramos de renta cuya valuación ascendía á 951 millones.

Algunos años después de terminar el siglo XVIII, en el primer tercio del XIX, el producto líquido que se calculaba, cobrado por sus rentas, se elevaba á 1.537 millones.

El número de personas eclesásticas ascendía á 286 mil.

Desde aquella época hasta hoy ha triplicado el valor de la riqueza y los 1.537 millones representarían, sin duda, 4.6 mil millones. No obstante lo considerable de esas cifras, lo que más importa es el recordar que mientras los poseían los frailes y curas las contribuciones que entonces pagaban los pueblos al Estado no pasaban de 650 millones.

Más datos en pro de nuestra apreciación, es decir, que confirman que los son la causa de nuestra decadencia y ruina.

Había entonces 320 conventos de monacales y 2.806 de mendicantes. El número gastado en la construcción de dichos edificios ascendió, reales más ó menos, á 4.143 millones.

Costó el sostenimiento de los que en los conventos vivían, comprendidos en los siglos XVII y XVIII, 55.992 millones; importaron las reedificaciones, 300 millones; los gastos de culto, 825 millones; la riqueza que dejó de producir el clérigo en los 200 años ci-

tados, 55.992 millones. Total, millones 118.503.

Suma enorme que representó una pérdida anual de inmenso número de millones.

Si añadimos á todo lo dicho la mengua de población que resultaba del celibato de tantos miles de personas, habremos de convenir que la responsabilidad del clericalismo por la ruina de España se acrecienta.

Si los conventos de frailes y monjas no hubieran existido en nuestro país, nuestra población sería mayor que la de la propia Francia y ahora podría calcularse en más de 47 millones de personas y la cantidad y el valor de la producción nos hubiera dado ocho ó diez veces más que hoy.

De manera que todo eso debemos á nuestro *acendrado* catolicismo, todo esto nos cuesta el llevar nuestra nación el título de hija predilecta del papado.

¿Para qué más? Con estos datos queda demostrado que la causa de nuestra ruina es el clero. Esos datos y otros que pudiéramos ofrecer, vienen también á solidificar la razón que nos asiste al pedir continuamente la desamortización de los bienes del clero y la expulsión de España de los órdenes religiosos como han hecho Francia y Portugal.

Efemérides castellonenses

19 DE SEPTIEMBRE DE 1836

El ayuntamiento de Castellón, reunido en sesión permanente, acuerda tomar medidas de defensa contra posible ataque del cabecilla Forcadell que con numeroso contingente carlista había llegado á Villarreal.

19 DE SEPTIEMBRE DE 1838

Invasión de los carlistas algunas partidas de la huerta de Castellón, hiriendo á seis labradores, de los que falleció uno.

Como tratan los monárquicos á los reyes caídos

Si la revolución triunfante; si la voluntad nacional no hubieran derrocado en Portugal el trono de los Braganza y el joven don Manuel hubiera celebrado sus bodas en Lisboa sentado en el solio lusitano, habría habido que leer en la prensa monárquica, y especialmente en la española, la información de esas nupcias reales y el relato de las testas coronadas y representaciones de éstas que hubieran asistido á la solemne ceremonia.

¡Cómo se hubiera aguzado el ingenio y la fantasía de los *reporters* y corresponsales monárquicos para ensalzar y adular al joven soberano, á su esposa, á las egregias familias representativas de gloriosas y tradicionales estirpes que se enlazaban, poniendo por remate á la alianza de los Braganza y los Hohenzollern la aurea corona de Portugal! ¡Y la lista de los soberanos de toda Europa y que hubieran asistido á las bodas!...

Pero no ha sido así: don Manuel de Braganza, destronado, caído, proscrito de su patria, aventado su trono por soplo sano y regenerador de la revolución política, se ha casado en un rincón de la vieja Alemania, en el antiguo castillo con honores de palacio de Sigmaringen, en una guisa que da casi vida real á las imaginadas y satíricas escenas de la zarzuela cómica «La generala», y he aquí que ante ese cuadro,—que debe ser de tristeza y de pe-

na para todo buen monárquico, porque en él se halla pintada al vivo la situación de la magestad del rey,—un diario conservador monárquico, *A B C*, de Madrid, hace consideraciones sobre la boda del exrey Manuel, en que se mezclan, dentro de un fondo despectivo, los tonos de la amargura y de la ironía. Véase como el periódico realista se expresa con respecto al acto nupcial.

«Ese matrimonio en la remota ciudad de Sigmaringen ha debido resultar una ceremonia triste, muy triste. Don Manuel pensaría, sin duda, en lo que hubiera sido la ceremonia de esa boda si él estuviese ocupando su trono. Lisboa ardería en fiestas. Sus parientes, los monarcas, asistirían personalmente. El cuerpo diplomático, las misiones extraordinarias pasearían sus uniformes llenos de cruces y bandos.»

En la capilla del palacio de Sigmaringen la ceremonia no ha tenido brillantez. El kaiser ha enviado á su cuarto hijo, el príncipe Augusto Guillermo—en la etiqueta cortesana estos detalles tienen excepcional importancia;—el rey de Sajonia no se ha molestado en hacer un viaje de tres horas, y ha mandado al príncipe Jorge; el rey de Württemberg no se ha necho representar; el rey Carol, de Rumanía, no fué tampoco; el rey de Inglaterra dijo al príncipe de Gales, que actualmente viaja por Alemania: «¡Anda, hijo mío! ¡Légate á felicitar á ese pobre Manuel de Portugal, que se casa!»

¡Y pensar que hace pocas semanas congregábanse reyes y príncipes en Berlín para asistir al matrimonio de la princesa Victoria Luisa con el hijo del viejo Cumberland, el despojado rey ciego de Hannover. Y el rey de Inglaterra y el zar de Rusia hacían el viaje á la capital prusiana para dar con su presencia mayor esplendor al acto.»

No se puede hacer exposición más gráfica y acabada de lo que es y lo que representa para la realeza un miembro de ella misma, caído, desajado de su tronco. ¡Tanto tienen, tanto vales! ¡Qué gran verdad! ¡Qué es para los monarcas uno que ha dejado de serlo? Eso que en cuatro plumadas magistrales describe el periódico español *A B C*.

Mas no contento con eso, el mismo diario nos da, sintéticamente, el retrato moral del ex rey don Manuel de Braganza, y nos dice cual va á ser su situación económica en lo sucesivo.

Escribe, con menos respeto que lo hubiera hecho, seguramente, cualquier órgano de la demagogia antirealista, acerca de las aficiones y de las costumbres un tanto decadentistas y disolutas del joven ex monarca, lo siguiente:

«Don Manuel cuenta 19 años... Su hermano decía de él que sería «un sabio, un poeta, un religioso...» Es cierto... Don Manuel es un poco soñador... Ama la música y adora las flores, todas las flores; las que brotan en los jardines de su palacio y las que cantan en los escenarios de los *music-halls*. El pasado verano en Lucerna íbase por las noches al *Kursaal*: á esperar la salida de las artistas... El invierno último en Londres tenía todas las noches una mesa reservada en el restaurant *Romano*, que solía ocupar en alegre compañía... Su madre, la reina Amelia, le casa ahora con una prima educada en el seno de una austera familia, de piadoso celo y rígidos principios. El padre de la novia es el gorrisimo. Gobierno de Hohenzollern, conde de Sigmaringen y burgrave de Nuremberg... Da á su hija 50.000 francos de renta anual;

la reina Amelia da al novio 100.000... Total, 30.000 duros al año. ¡La miseria! Los recién casados se quedarán á vivir en Sigmaringen; así les saldrá la vida más barata y don Manuel se perfeccionará en la lengua alemana... Y en tanto esperarán pacientemente la restauración...»

Que es lo mismo que decir: «que esperen sentados.» No cabe duda que el artículo de *A B C* es de edificante propaganda monárquica. Está hecho con crueldad y enseñamiento. Bien es verdad que se trata de un rey destronado. Mírense los demás en ese espejo y piensen en lo que pueden esperar de los que les adulan cuando están en lo alto.

Si don Manuel, después de la revolución portuguesa, hubiese conseguido su restauración, conquistando su trono perdido, y siendo rey de Portugal se hubiese casado, jenseguida le hubiera sacado á relucir el *A B C* sus aventuras de galanteos disolutos en las *music-halls*... ¡Vivir para ver! ó, mejor dicho: ¡Muérete y verás! por que para un rey dejar de serlo es morir políticamente.

Aprended, oh, reyes! cómo os han de tratar vuestros aduladores, los que tienen siempre en sus labios las lisonjas cortesanas, cuando os vean caídos: Ni respeto, ni conmiseración, ni piedad, esos sentimientos nobles y generosos que guarda el adversario leal para el que cae rendido en la contienda.

Para los republicanos, hoy el joven don Manuel de Braganza es un vencido. Merece el respeto que no le otorgan esos monárquicos.

La moral en el teatro

Hay que ir á los Estados Unidos para ver y oír cosas raras y sensacionales. Los yanquis son extremos, sin duda como resultado de la influencia que en las costumbres ejercen los negros, cuya característica ha sido siempre la exageración.

Aunque los americanos lo nieguen, no es posible dejar de reconocer que insensiblemente los negros han impuesto un sello especial á las costumbres y maneras yanquis. El acento nasal tan marcado en ellos es de origen negro, y la vobulidad tan pronunciada de que á cada paso dan muestras, y que en la vida social se traduce en una serie interminable de divorcios, es también una de las características de la raza de color. Por último, los negros han concluido por imponer sus danzas populares, e *cakewalk* y el tango, que se bailan en todos los salones más aristocráticos.

La esclavitud blanca prospera de lo lindo en América, y aunque la ley castiga duramente á los que á tan inmundo tráfico se dedican, la prohibición no hace más que aumentar las utilidades del negocio, encareciendo el artículo. Hay sociedades encargadas de hacer campañas moralizadoras por medio de libros, periódicos é impresos de todas clases, y, por último, unos autores, emprendedores como ellos solos, como buenos yanquis, escribieron dos obras teatrales, titulada una *El Cebo* y la otra *La Lucha*; su pretexto de combatir la «Trata de blancas»; pero en realidad, á juicio del juez que ha entendido en la causa, con el sano objeto de hacer dinero explotando la curiosidad morbosa que el público siente por todo lo sensacional y sugestivo.

En *El Cebo* el autor presenta un conocido centro de Nueva York tan fiel-

mente reproducido, que el público no pudo contener una exclamación de asombro al levantarse el telón. Un senador decrépito y degenerado ha encargado al dueño del establecimiento una chica de quince años, por la que se ha comprometido á pagar una suma cuantiosa, y cuando el viejo infame penetra en la habitación donde espera hallar á la víctima se encuentra con que esta es nada menos que su propia hija.

Es fácil comprender el efecto tan tremebundo que esta escena causaría en el auditorio, y Mr. Mc Adoo, primer magistrado de Nueva York, se creyó en el deber de ordenar se suspendiera la representación, lo que dió lugar á grandes protestas, siendo lo más curioso que los hombres aplauden la actitud del juez, mientras que las mujeres le censuran duramente y dicen que trata de poner dificultades á su campaña moralizadora.

Pero Mr. Mc Adoo se mantiene inflexible, y dice que no es preciso destapar una cloaca para convencer á nadie de lo inmundo de su contenido. Lo que ocurre, ha dicho el magistrado neoyorquino, es que muchas personas tienen tal horror á ser consideradas como puritanas, anticuadas y, sobre todo, provincianas, que apechugan con todo, y pasan por todo, para darse aire de personas corridas, de mundo y tolerantes. No faltan viejos inútiles que abiertamente defienden la costumbre de llevar al teatro obras atrevidas con objeto moralizador, según ellos; pero si hemos de sustentar tales teorías, ¿por qué no permitir ciertas novelas con sólo añadir al final: «Sed virtuosos, y seréis felices?»

Así discurre el magistrado de Nueva York, y mientras se dilucida el pleito por otro Tribunal más alto, Mr. Mc Adoo ha concedido á la policía de Nueva York poderes absolutos para clausurar cualquier teatro ó salón de espectáculos donde se representen obras en las que se reproduzcan centros de indole determinada, ó cuyo asunto sea demasiado atrevido.

Las mujeres están furiosas contra Mr. Mc Adoo, á quien acusan de hipócrita solapado, pues dicen que su conducta obedece al deseo de no escandalizar á la opinión é impedir se alarme al público, que salió hondamente impresionado é indignado de la primera representación. Se ha formado un Comité de señoras para entablar la lucha judicial que será precisa si las disposiciones de Mr. Mc Adoo han de ser casadas por un Tribunal superior.

NO MATARAS

Es curioso que nosotros, los tildados de herejes, nos veamos precisados á defender leyes morales que se consignan en los Códigos de la Iglesia Católica Apostólica Romana; es verdaderamente edificante que los que no creemos en la divinidad de Cristo hayamos de romper lanzas defendiendo las doctrinas de amor, justicia y caridad, defendidas por el hijo del carpintero de Galilea.

En uno de los Mandamientos de la doctrina cristiana se dice *no matarás*, y los Estados cristianos toleran que en nombre de la Justicia quede legalizada la pena de muerte como castigo á los que los Tribunales consideran merecedores de la última pena. Eso nos dice que los principios cristianos ni se cumplen ahora ni se han cumplido nunca, y que sólo han servido para que los escribas y fariseos de todos los tiem-

pos, en nombre de un amor que envuelve un mundo de odios, y de una caridad mentira, una caridad que sólo sirve para satisfacer egoísmos y pasiones de los poderosos, hayan ido engañando al sencillo pueblo para que continuara resignado y no se rebelase contra la infamante opresión de sus explotadores.

Si la Iglesia católica sintiera dentro de su alma la esencia del cristianismo, en ninguna nación de Europa existiría la pena de muerte; pero Cristo sólo reina en los labios de los que quieren perpetuar la explotación del hombre por el hombre. Por eso, los que combatimos hoy la horrible pena somos los mismos que defendemos las ideas racionalistas, los que consideramos al hombre como un ser natural que sólo vive para él y para la humanidad, sin esperar otro premio que la satisfacción de su propia conciencia.

Bajo este punto de vista creemos ir moral y antihumana la pena de muerte, así como consideramos que es un castigo que no conduce a la corrección, antes al contrario, atrofia los sentimientos de la masa social. No queremos dejar impune el crimen, pero de la vida del ser humano es sólo dueño la Naturaleza que, con su perfección, nos demuestra cada día nuestra pequeñez y nuestros errores.

Cada vez que vemos aparecer al verdugo para ejecutar sobre el cadalso al reo, que quizás es víctima de su instinto, de su educación o de sus nervios, encontramos grandilocuente la célebre frase del poeta: «¿Quién al hombre del hombre hizo juez?», y se nos presenta clara la irreligiosidad remanente, desde el momento que es letra muerta el mandamiento que dice no matarás.

Asociación Castellonense de Caridad

PARTE DIARIO DEL COMEDOR

Cena de ayer.—Patatas con salsa, servida en raciones.

A inscriptos, 89; á no inscriptos, 29; á transeuntes, 2; á 8 niños con media ración, 4.

Total, 115.

Comida de hoy.—Arroz con carne, servida en raciones.

A inscriptos, 91; á no inscriptos, 31; á transeuntes, 1; á 7 niños con media ración, 3 1/2.

Total, 126 1/2.

Castellón 19 de septiembre de 1913.

CRONICA

Los periódicos catalanes dedican estos días algunos artículos á recordar la memoria del que fué insigne republicano don Nicolás Salmerón y García, quien abandonó el mundo de los vivos hizo años ayer.

El nombre del gran filósofo y adalid por muchos años de la causa de la república vivirá eternamente en la mente de cuantos han batallado y batallan por implantar en España el régimen republicano.

Nosotros unimos nuestro recuerdo al de cuantos estos días han hablado del que fué honorable presidente de la república española.

Ayer celebró junta general la sociedad de albañiles, con el objeto de tratar el asunto de la jornada de ocho horas.

También celebró sesión la Junta local del Centro Obrero «La Unión».

Víctima de rápida dolencia esta mañana ha fallecido en esta ciudad nuestro querido amigo y correligionario don José Cepriá Monferrer, uno de los más decididos defensores de nuestra causa.

El entierro ha sido puramente civil, siendo llevado el cadáver á hombros de algunos de sus amigos.

Lo han acompañado hasta el cementerio número grupo de correligionarios, no siendo mayor la concurrencia por la

hora en que ha tenido lugar el triste acto.

Sobre el ataúd ha sido colocada una corona, recuerdo de sus amigos.

Descanse en paz y reciba su esposa é hijos nuestro más sentido pésame.

Ha sido nombrada profesora de la Escuela Normal Superior de esta ciudad la exdirectora de la misma doña Avelina Tovar.

Para esta tarde á las seis estaba convocado el Consejo provincial de Fomento.

El día 23 del corriente mes á las once de su mañana tendrá lugar en la Casa Capitular la subasta de las obras de la cerca de los terrenos del ensanche del Matadero público de esta capital.

Para mañana á las ocho ha sido convocada la comisión de Policía rural del ayuntamiento.

También para las once horas de mañana ha sido convocada la comisión de Hacienda.

La nueva profesora de la Escuela Superior de Maestras de esta capital doña Modesta Oliveto, actualmente presta sus servicios en Cuenca.

Por infringir el reglamento sobre carruajes ha sido denunciado por la guardia civil de Vallbona, el cochero de Vinaroz Agustín Aragonés Guimerá.

Se ha dado cuenta al gobierno civil del accidente del trabajo sufrido por el obrero del Grao Manuel Gómez Forcada.

El ayuntamiento de Burriana ha acordado dirigir telegramas de protesta contra el atentado que fué objeto el director de la banda de Tetuán, don Pascual Asensio.

También el periódico que se publica en dicha ciudad con el título La Unión ha dirigido al señor Asensio un telegrama protestando del suceso.

Tanto el señor Asensio como su hija seguran hoy bastante mejorados de las lesiones sufridas.

Lo celebramos.

A 14 asciende el número de aspirantes al cargo repugnante de verdugo de la audiencia de Barcelona, figurando entre los concursantes individuos de distintas nacionalidades, algunos poseedores de título académico y otros con bastante cultura.

¿Qué indica esto? Para nosotros que la bestia humana sigue mandando en el corazón de los hombres dignos émulos de aquellos que, en los primitivos tiempos, convivían con las fieras.

El cabo de la guardia civil Juan Pardo y el guardia Manuel Forner han detenido á Bautista Conde Martí y José Giménez Alás, ocupándoles dos redes llamadas gamba y ganguil y 136 kilos de torbisco, por haber inyectado cuatro acequias, habiendo pescado 30 kilos de llisas.

La compañía del Norte ha entregado al representante del monopolio de cerillas en Castellón, cinco sacos de mistos de madera y cartón de contrabando que un desconocido colocó en un coche del tren mixto ayer mañana en la estación de Chilches.

Mañana comenzarán en los terrenos del Prado las operaciones de la trilla del arroz amonquell.

España ha exportado, del mes de enero al de julio último, ó sea en los siete primeros meses del año actual, 435.000.000 kilos de fruta, cuyo valor asciende á pesetas 75.000.000.

Las principales frutas exportadas son: almendras, aceitunas, avellanas, castañas, higos secos, nueces, pasas, melones, albaricoques, melocotones, limones, manzanas, ciruelas, naranjas y uvas frescas.

La exportación de higos secos, nueces, aceitunas, castañas, granadas, etcétera ha sido importante, en particular de los primeros, pues sus aplicaciones son muchísimas, disponiéndolos para la mesa, como ocurre con las nueces, que los franceses las someten á una solución química para blanquearlas y que tengan más aceptación entre los compradores.

El desarrollo comercial ha sido importante respecto á las aceitunas, exportándose miles y miles de kilos á los Estados Unidos, donde los compradores concebían las aceitunas como aperitivo de primer orden.

La exportación de frutas en los primeros meses de 1913 representa la importante cantidad de 75.000.000 de pesetas, cantidad que ha de procurarse aumente en lo sucesivo lo que no es difícil, dadas las condiciones inmejorables de nuestro país para los productos de fruta.

La provincia de Zaragoza figura á la cabeza de todas las de España como productora. Las extensas vegas de Jiloca y de Jiloca constituyen centros importantísimos de producción frutera.

La producción de ciruela y manzana de Jiloca, unos con otros, representa todos los años un valor que no desciende de 344.000 pesetas. En manzanas, el número de arrobas llega á 339.715, y 4.332 el de ciruelas. De estos árboles se calculan en la citada vega unos 4.325, y 40.605 el de los manzanos.

Actualmente se cotizan en nuestro mercado los géneros que á continuación expresamos el precio siguiente: Hectólitro de trigo, 26'75 pesetas. Quintal métrico de harina 1.ª superior, 47.

- Id. id. id. 1.ª clase, 44.
Id. id. id. 2.ª, 42.
Id. de todo pan, 38.
Id. de azúcar, 147.
Id. de sal, 3'50.
Id. de carbón, 11'75.
Litro de aceite 1.ª clase, 1'40.
Id. de 2.ª clase, 1'35.
Id. aguardiente, 0'85.
Id. petróleo, 0'75.
Kilogramo jabón, 0'85.
Id. pimienta dulce, 1'75.
Id. café tostado en grano, 4'75.
Las ristras de ajos se venden á 0'50 pesetas, una.

La autoridad militar ha dispuesto que el día 29 del corriente mes á las nueve de la mañana sea reconocido en el hospital militar de Valencia Jaime Claramonte Segarra, hermano del mozo del alistamiento de la capital Tomás Claramonte Segarra, que recurrió contra lo acordado por la comisión mixta de reclutamiento, denegándole la excepción alegada de ser hijo de viuda pobre con hermano impedido para el trabajo, por no haberse acreditado este último extremo.

Por este gobierno civil ha sido autorizado el ayuntamiento de Gátova para celebrar fiestas durante los días 22, 23, 24 y 25 del corriente mes.

Los precios de almendras y avellanas han experimentado una regular alza, habiéndose realizado bastantes operaciones á 68 y 50 pesetas respectivamente. El mercado sigue con tendencia á mejorar, especialmente en los precios de avellanas.

El día 2 del del próximo mes de diciembre se celebrarán oposiciones libres en el laboratorio Central de Madrid entre doctores y licenciados en farmacia, para proveer 12 plazas de farmacéuticos segundos en el cuerpo de Sanidad militar. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 20 de noviembre próximo.

Por el rectorado de este distrito han sido nombradas maestra interina de Cartagena doña Angeles León; de Campo-Nubla, doña Rosario Flores; de Pozo-Estrecho, doña Luisa Martínez; de El Palmar, doña Francisca Montoro.

Maestros de sección de las escuelas

graduadas de Cartagena: don Juan Pedro Gil, don Pedro Herrero, don Manuel Aguilar, don Federico Molina, don Bernardo Palau, don José Antonio Nicolás, don Juan Manzanera, don José Antonio López, don Antonio Griñau, don Antonio Laorden y don José Antonio Aledo.

También han sido expedidos los títulos de bachiller de don Alberto Just Mas, don Vicente Rocher Jordá, don Prudencio Rosique Bartolomé y don Francisco del Moral Luna.

¿Cuántos artríticos gozarían ya de salud perfecta si hubiesen ensayado para la curación de las arenillas, mal de piedra, reuma, clática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., un remedio tan seguro y eficaz como la PIPERAZINA DR. GRAU.

Según leemos en la prensa valenciana, el presidente de la diputación don Juan Izquierdo, hermano del gobernador civil de esta provincia don Teodoro, se halla bastante mejorado de la indisposición que le aqueja, por más que tardará aún unos días en poder salir de casa.

Celebraremos su completo restablecimiento.

En Benicarló ha quedado constituida la nueva sociedad «La Protectora del Trabajo» compuesta de obreros peones y jornaleros.

El consejo directivo de la sociedad valencianista «La Nostra Terra» ha acordado celebrar junta general el próximo domingo á las tres y media de la tarde en su casa social González Chermá, 47, 1.ª, para tratar asuntos de interés.

Se nos ruega hagamos saber á los socios la necesidad de que concurran al acto.

La policía ha denunciado por desobediencia á Bárbara Llorens (a) Bebé.

EL AGUA DE BENASAL, se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

Se han recibido los buenos jamones de Aragón.

- Galletas clase extra.
Longaniza riojana.
Especialidad en vinos y licores.
Perdices frescas.
-CASA GARCIA Y ROIG-
Plaza de la Constitución, 32

NOTAS MUNICIPALES

El juez de instrucción reclamando antecedentes referentes al alienado Rosendo Ramón Puig Gamallo.

—El mismo reclama informe con respecto á la conducta observada por José Ballester Ibáñez.

—El alcalde de Cabanes remite una comunicación para su entrega á Angel Marín Guía.

—Antonia Ferrándiz Moliner, solicita permiso para abastecerse de agua del pozo del paseo del Obelisco.

El nuevo alcalde-presidente del ayuntamiento de Santander, don Leopoldo Gutiérrez participando su toma de posesión.

Sucesos

Castellón.—Dos heridos

A primera hora de esta tarde ha comenzado á circular una grave noticia, pues según se nos decía en el pasonivel de la carretera de Alcora un tren de mercancías había arrollado á dos ó tres hombres destruyéndoles las piernas.

Apenas hemos tenido noticia del suceso nos hemos trasladado al lugar del hecho y con alegría nos hemos enterado que lo ocurrido tenía poca importancia.

El suceso ha ocurrido á las dos menos cuarto y se reduce tan solo á que

dos braceros de los que el ayuntamiento tiene ocupados abriendo zanjas para la instalación de las cañerías que han de conducir las aguas del pozo de don Enrique Gimeno al depósito del paseo del obelisco, se encontraban á dicha hora en la orilla de la carretera de Puebla Valverde á Castellón tomando la siesta bajo uno de los pinos existentes entre la vía férrea del Norte y la venta de Coles y han sido arrollados por un carro cargado de algarrobas, resultando con varias heridas en las piernas.

Dichos trabajadores, que se llaman Nicolás Montó Marco, de 25 años de edad, de Castellón, y Francisco Mompó Semper, de 24 años, de Noya (Valencia), han sido inmediatamente trasladados al hospital por sus compañeros, donde han sido curados.

Las heridas que sufren por fortuna son de escasa importancia. El Mompó es soldado rebajado del regimiento de Tetuán.

Aunque se ha dicho en un principio que las heridas se las habían causado debido á una explosión, nosotros podemos asegurar que han sido ocasionadas por el carro de algarrobas, que por cierto iba guiado por un joven cuyo nombre no hemos podido averiguar.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

Ante el tribunal de derecho ha comparecido hoy el vecino de esta ciudad Pedro Sanchis Mateu, acusado de un delito de lesiones.

Ha sido defendido por nuestro estimado amigo don Mateo Asensi, asistiendo como procurador el señor Castell.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Josefa Marmaneu Mondina, María Brevia, 26.

DEFUNCIONES

Rosa Campos Miralles, 16 meses, Ronda del Mijares, 71.

Simón Dolz Pastor, 72 años, Ximénez 14.

Victoriano Rusas Otter, 21 años, Hospital.

Manuel Casanova Casanova, 40 años, Hospital.

MATRIMONIOS

Alfredo Cervera Tarín, con Vicenta Gimeno Gómez.



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el carandulismo en todas sus formas y aspectos y el desprecio con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias: por antiguas y voluminosas que sean y para mejor casar á los incautos, con el mismo sin aguar garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

DON JOSE PUJOL

cirujano especialista en la curación de las hernias con 25 años de práctica entre la casa de don José Clauselias de Barcelona muy conocido en esta capital tras la idea de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los célebres médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de La Paz, antes fonda "Igualada".

Bragueros de todas clases lo más práctico y lo moderno para la curación ó restablecimiento de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchú para la completa y pronta curación de los tiernos infantiles.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles para confundirlos. ¿Y á v. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no se engañará, y desprecien fuesen promesas de curación que yo sé bien que en muchos casos no pueden cumplir esas farsantas.

La Cruz Roja

Rosa, Montoro, 16, Rosa.

ACA

Preparación para los pográficos, Sobrestante Explotación de los Ferrocarriles, de Ciencias, de Culto de Ciencias, de Comercio, Carrera Mercantil, etc. Sección de Idiomas. Magnífico internado. Pidense informes. D. ADOLFO M...

SALON

LI

PLA

Se ha inaugurado acaba de montar en la donde encontrará el público precios: Botas blancas... negras y de Cremas superforis...

ACA

Repaso de la

Calle May

ULTIMA

Comienza el

El estudio hecho por guerra durante la delibécese que ha sido muy Primeramente se puso sanción que debería im...

El tribunal, con los acusación y la defensa minó punto por punto de aquél y los descargo Los vocales estudiantil del del procesado, emiti...

Repasaron la hoja de capitán y su larga histor militares.

Se debatió si la hoja podía tenerse ó no en alcance de la condena Como consecuencia el Consejo acordó imponer una pena gravísima.

El tribunal estudió de ción en que se halla Me sumario.

Se dice que el conse disconforme con el crite Respecto á la procesa ron extensamente tres ples: si María Luisa era plice del crimen y autor de estafa.

Desde luego los voca chado la primera conclus así muy reducida la esfe bilidad de María Luisa.

Se añade que en el t minó la tendencia favora cesada fundada en dos l lea: el ambiente en que educada la joven y la f dición de cometer el delito.

Acercas de esta intenc el consejo admitirá la op nia Luisa de que no con de García Jalón mas que de la estafa.

Sentado este principio se le impone se aparta mente de la solicitada p El fallo es favorable Luisa; aunque sin llegar torio.

En cambio, el fallo que capitán Sánchez, será ob estudio por parte de la ter para resolver si se tra por sí solo, constituye un problema de derecho pen Este dilema ha motivad de discusión.

El Consejo ha tenido é nta en la determinación

ACADEMIA MAZA

Preparación para las carreras de Ingeniero, Ayudante de obras públicas, Topógrafos, Sobrestantes, Correos y Telégrafos, Interventores del Estado en la explotación de los Ferrocarriles, Aduanas; repaso de las asignaturas de la facultad de Ciencias, Derecho, Filosofía y Letras, Peritos Electricistas, Bachillerato, Carrera Mercantil y Magisterio, Lecciones de Taquígrafía, Dibujo, Pintura e Idiomas. Sección especial para Carreras Militares, con profesores del Ejército. Magnífico internado con cuarto de baños.
Pídanse informes al director de la misma:
D. ADOLFO MAZA, Calle de Colón, número 86.—VALENCIA

SALON LIMPIA-BOTAS PLAZA DE CASTELAR

Se ha inaugurado el elegante SALON CASTALIA de limpiabotas que acaba de montar en la plaza de Castelar el conocido industrial D. Vicente Nos, donde encontrará el público un servicio esmeradísimo a los siguientes precios:
Botas blancas. 20 céntimos
negras y de color. 15
Creimas superiorísimas.—Se tiñe calzado.

ACADEMIA CHEZA

Repaso de las asignaturas del Grado de Bachiller.
Calle Mayor, número 49.—CASTELLON

ULTIMA HORA

Madrid, 19.

Comienza el epílogo

El estudio hecho por el Consejo de guerra durante la deliberación secreta dice que ha sido muy concluyente. Primeramente se puso a debate la sanción que debería imponerse al capitán Sánchez.

El tribunal, con los escritos de la acusación y la defensa a la vista examinó punto por punto las acusaciones de aquél y los descargos de éste.

Los vocales estudiaron el estado mental del procesado, emitiendo su criterio acerca de este importante extremo. Repasaron la hoja de servicios del capitán y su larga historia de acciones militares.

Se debatió si la hoja de servicios podía tenerse o no en cuenta para el alcance de la condena del procesado.

Como consecuencia de este estudio, el Consejo acordó imponer al capitán una pena gravísima.

El tribunal estudió después la situación en que se halla María Luisa en el momento.

Se dice que el consejo se mostró disforme con el criterio del fiscal.

Respecto a la procesada se debatió extensamente tres puntos capitales: si María Luisa era autora o cómplice del crimen y autora de un delito de estafa.

Desde luego los vocales han deseado la primera conclusión, quedando así muy reducida la esfera de la culpabilidad de María Luisa.

Se añade que en el tribunal predominó la tendencia favorable a la procesada fundada en dos bases esenciales: el ambiente en que nació y fué educada la joven y la falta de intención de cometer el delito que se reanuda.

Acercas de esta intención parece que el consejo admitirá la opinión de María Luisa de que no concibió respecto de García Jalón mas que el propósito de la estafa.

Sentado este principio la pena que se le impone se aparta extraordinariamente de la solicitada por el fiscal.

El fallo es favorable para María Luisa, aunque sin llegar a ser absoluto.

En cambio, el fallo que respecta al capitán Sánchez, será objeto de hondo estudio por parte de la autoridad militar para resolver si se trata de un caso de robo y homicidio o si el caso, por sí solo, constituye un verdadero problema de derecho penal.

Este dilema ha motivado una elevada discusión.

El Consejo ha tenido esto muy presente en la determinación de la pena a

que se condena al capitán Sánchez.

«La Correspondencia Militar» dice que aunque se desconoce la sentencia recaída sobre Sánchez como rumor muy fundado puede consignar que tal vez el consejo se haya conformado con la petición del fiscal respecto a Sánchez, condenándolo a la pena de muerte considerando como autor de un delito de robo con homicidio, apreciándose las agravantes de alevosía y premeditación.

A María Luisa parece que se la considera cómplice de un delito de robo y como coautora de otro delito de estafa, imponiéndosela la pena de doce años y un día de reclusión.

Telegrama oficial

Larache 18, 1 magrugada.—Comandante general al ministro de la Guerra:

«Las confidencias aseguran que los cabileños yebales que invadieron Yabel se han dispersado abandonando el aduar de Aouza, cuyos habitantes gestionan que todo el Yabel se reúna para pedir perdón a España.»

Los dos jefes principales han escrito al bajá de Larache para que interponga su influencia con dicho objeto.

La situación ha mejorado, porque los kabileños se han cansado al ver que no tienen apoyo.

En los poblados se dice que el Rasullí anda desorientado por las vacilaciones de los yebales.»

¿Romanones enemigo de la República portuguesa?

Badajoz.—Ha causado sensaalón en Portugal la información de un porfido madrileño que presentaba a Romanones como enemigo de la República de Portugal, por que se teme que vuelvan las medidas de represión y persecución que llenaron los cuarteles y trajeron el destierro.

Esta información tan sensacional se juzga tendenciosa.

Se sabe que el gobierno portugués ha enviado instrucciones a Beval para que se informe de la veracidad de los hechos.

Explosión de una bomba

Lisboa.—En la farmacia, propiedad de Costa, ha ocurrido una tremenda explosión.

El dueño de la botica, señor Costa, ha fallecido en medio de atroces sufrimientos y de innumerables heridas.

Los bomberos acudieron al lugar de la explosión encontrando en la farmacia cuatro bombas.

Costa había sido procesado en otra ocasión por conspirador, absolviéndosele.

La explosión fué producida al manipular el explosivo que había de servir para cargar la bomba.

Costa ha sido hallado con la mano izquierda horriblemente mutilada y pre-

sentando en todo el cuerpo grandes quemaduras, la cara ennegrecida y las ropas empapadas en sangre.

El vientre lo tenía abierto, saliendo los intestinos.

Ha sido detenido el socio de Costa llamado Valero Barata.

Al enterarse la esposa de Costa de lo ocurrido exclamó «la política ha sido mi desgracia».

Princesa suicida

Berlín.—La princesa Sofia de Sajonia se suicidó por estar enamorada del hijo de un banquero con quien no la dejaban casar.

Explosión

Finlandia.—A bordo de un vapor estallaron tres mil kilos de dinamita.

El capitán y cuatro marineros volaron.

¿Habrá conflicto?

Nueva York.—El ministro del Japón conferenció con el de Negocios extranjeros, protestando enérgicamente de la prohibición de establecerse en Finlandia.

Impresiones de Melilla

De una carta recibida de Melilla fechada el día 13 reproducimos los siguientes párrafos:

«Para nadie es un secreto aquí que los moros se agitan al otro lado del Kert con propósitos fáciles de adivinar.»

Los sucesos que se desarrollan en Tetuán y Ceuta son seguidos por estos indígenas con más interés de lo que aparentan. A diario reciben cartas de los jefes rebeldes de aquella zona excitándoles a que hagan armas contra los españoles, pues a su juicio ninguna como esta ocasión es más propicia para los fines que ellos persiguen, que no son otros que acarrear el desconcierto en los gobernantes españoles.

Hace tres días se reunieron no lejos de Aihucemas los más caracterizados jefes de Beniurriague y Boyoya para tomar acuerdos relacionados con la campaña de Tetuán.

En la citada junta predominaron las tendencias belicosas, y a creer lo que por aquí se dice, los reunidos acordaron prestar su concurso a los rebeldes que hostilizan a nuestros soldados en Yebala y en el Garb, y al mismo tiempo enviar contingentes al Kert que no cesen de hostilizar a las fuerzas que guarnecen estas posiciones.

CONFERENCIA

Madrid 19, 17-15.

La «Gaceta»

Publica entre otras las siguientes disposiciones:

Concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco al vicealmirante señor Eulate.

Concediendo el pase a situación de reserva con el empleo de contraalmirante a don Luis León Escobar.

Reales órdenes para evitar quejas en el servicio de ferrocarriles.

De Guerra

«El Diario oficial» del ministerio de la Guerra publica la siguiente disposición:

Real orden para que cuando algún individuo en situación de recluta en caja, reserva territorial o licencia absoluta pretenda inscribirse como voluntario con pensión con destino a Africa y se le haya extraviado la correspondiente licencia, puede reemplazar esta por certificados de quintas.

Políticos de regreso

Se espera que el domingo próximo regrese a Madrid el señor García Prieto.

El señor Maura vendrá a últimos de mes.

Conflictos obreros

Dicen de Zaragoza que los tranvías han celebrado una reunión social tan lo la jornada de 10 horas, aumento de un real en el jornal diario y recono-

cimiento de la sociedad que tienen constituida.

De Gijón telegrafían que en una fábrica de hilados se declararon en huelga 23 obreros por cierto incidente ocurrido entre una trabajadora y el patrono.

Créese que la huelga tomará vultuosos el paro de hoy es un pretexto.

De Ceuta

Han llegado muchos heridos y enfermos.

Ingresaron en los hospitales de la plaza.

—Un coronel de ingenieros marchó en una canoa automóvil para inspeccionar los trabajos de fortificación en el territorio de Kudia.

—El torpedero «Proserpina» zarpó con rumbo a Rincón de Medik y Tanager.

Lleva una misión reservada del general Marina.

—En Río Martín quedó montada ayer sobre los rails la primera locomotora del ferrocarril a Tetuán.

—En una casa de esta plaza ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa.

La policía se incautó de gran cantidad de piezas de una y dos pesetas.

Ha sido detenido un sujeto apodado el «Salamanquino» sobre el que recaen vehementes sospechas.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid, 19, 18-20.

Firma

El rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando registrador de la propiedad interino del pueblo de Valmaseda al señor Orejón.

Idem teniente fiscal de la audiencia provincial de Orense al señor Barriete.

Idem id. de la de Teruel al señor Martí.

Idem abogado fiscal de la de Valladolid, al señor Alonso.

Idem idem de la Coruña al señor Leal.

Idem id. de Soria al señor Martínez.

Idem id. de Pamplona al señor Comenche.

Juez instructor de Teruel al señor Martínez.

Idem de Albacete al señor Bernad.

Idem id. de Cullar al señor Pérez.

Idem id. de Utrera al señor García.

Idem id. de Santa Cruz de Palma al señor Marqués.

Idem id. de Cuevas de Vera al señor Flores.

Idem id. de Manzanares al señor Muñoz.

Idem id. de Tudela al señor Ortiz.

Idem id. de Castuera al señor Barroso.

De Gijón

Hace unos días que los obreros se muestran muy disgustados por no acceder los patronos a conceder la regularización de la jornada diaria y al aumento de sueldo de los jornales a destajo.

Por ahora la tranquilidad es completa.

DE BARCELONA

El número de huelguistas

Según una nota oficiosa facilitada en el gobierno civil, el número de huelguistas ascendía hoy a 400 todos ellos del arte textil.

¡Vayan instancias!

Hoy se han presentado 6 instancias más solicitando la plaza de verdugo de esta audiencia.

Hasta ahora van recibidas 20. 9 de ellas están suscriptas por italianos.

Despedida

El gobernador civil se ha despedido esta mañana de las autoridades, jefes de la benemérita, policía y cuerpo de seguridad.

A todos ellos les ha agradecido mucho los valiosos servicios prestados con motivo de la pasada huelga, prometiéndoles influir para que se les conceda una recompensa.

Huelga solucionada

El señor Alba ha confirmado a los periodistas que ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de Río Tinto.

Hoy ha entrado al trabajo todos los oficios menos los horneros.

Estos han ofrecido hacerlo pasado mañana.

Se muestran satisfechos de la solución dada al conflicto.

MENCHETA.

Tercera conferencia

Madrid, 19, 19-50

Llegada de gobernadores

Esta mañana han llegado a Madrid los gobernadores civiles de Alicante y Valladolid.

Han visitado al señor Alba.

Noticia desmentida

El ministro de la Guerra ha negado que se hayan dado órdenes para poner en pie de guerra los segundos batallones de los regimientos del Rey y de León.

Dichas fuerzas no saldrán por ahora de Madrid.

De San Sebastián

El jefe del gobierno ha manifestado que concede gran importancia a las aclaraciones del señor Montero Ríos expuestas en una carta dirigida al señor García Prieto.

Espera conocerlas íntegras, pues en ella se indican soluciones para los problemas pendientes que él desea a todo trance resolver.

Romanones no estuvo esta mañana en Miramar.

Habla Gimeno

El ministro de Marina ha dicho a los periodistas:

Estoy muy disgustado por los juicios críticos que se han publicado en la prensa contra el jefe de la escuadra señor Pidal presentándole reacto a que los buques presten servicio en las costas de Africa.

Precisamente el señor Pidal al frente de la escuadra ha secundado admirablemente las disposiciones del residente general.

Tampoco son justas las censuras que se me dirigen por la creación de batallones de marina.

Con ellos no se pretenden como algunos creen hacer desaparecer los antiguos regimientos de infantería de marina y lo único que me propongo es tener fuerzas suficientes en los departamentos para embarcarlas en momento oportuno.

Es inexacto también que el acorazado «España» haya comenzado a navegar sin artillería y sin dotación completa.

De Badajoz

El Congreso del Libre Pensamiento en Portugal se celebrará los días 4, 5, 6, 7 y 8 de octubre fechas de la proclamación de la República.

MENCHETA.

ARRENDAMIENTO

Se concede un edificio molino BARRANCO, término de Castellón é inmediato a Almazora.

Tiene en su favor salto de agua utilizable en la fabricación de tejidos, papel, hielo, serrería y otras industrias que se han ejercido en los 15 años últimos.

Facilitará las condiciones del contrato el procurador Pitarch, Núñez de Arce, 3.

NUEVA CLINICA

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DEL DOCTOR HERRERO

Calle Mayor, número 2, principal. Horas de consulta: De diez a una de la tarde.

PARA MOTORES Y AUTOMOVILES

GASOLINA-PETRÓLEO

marca la Benzo-Motriz de la casa Juan Vilella de Reus (S en C.) en latas y bidones de 5 litros en adelante. Especial para la limpieza de Naranjos en cajas de 36 litros.

PETROLEO refinado en cajas de 36 litros.			
GASOLINA))	36
BENCINA))	36

De venta en el Almacén de
ENRIQUE TARREGA DOLZ

Colón, 92 y Tetuán, 41 y 45

CASTELLÓN

CONSTRUCCION, REPARACION Y ALQUILER
DE
BICICLETAS
Motocicletas -- Automóviles -- Accesorios

GENARO M.^a BELTRAN
C/PI Y MARGALL, 20
CASTELLON

DIRECTORIO VALENCIANO
Guía Especial de las provincias de
ALICANTE, CASTELLON DE LA PLANA y VALENCIA
(BAILLY-BAILLIÈRE - RIERA)

Contiene las señas de todos los que ejercen algún comercio, industria ó profesión en cada población, por insignificante que sea. Datos Estadísticos, Geográficos, Históricos y Descriptivos. Vías de comunicaciones. Disposiciones y tarifas de Correos y Telégrafos. Producción agrícola y minera, etc. Elemento oficial. Sección de anuncios.

Ilustrado con un mapa general de cada provincia
PUBLICADO POR LA
Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDAS"
OFICINAS: Consejo de Ciento, 236. - BARCELONA

EL

PERIODICO AD

Año XX

MAÑANA

Clinica de medicina del corazón y de los pulmones por los doctores de

Ado

Tratamiento especial electrocoagulación y congelación, Tuberculosis pulmonar. VILLABREA L. Cons

DE A

El certamen musical no incomprendible. testu.

Transcurridos bastantes días desde que se celebró el certamen musical de Burriana, hemos de decir que los ánimos se han encalorizado tanto que se nos piden señas, sin que seamos nosotros los que hemos escrito la impresión del momento. Ocuparnos de la labor de uno.

De dos ejercicios concursados, repartidos el primero cada bando (cinco) debía tocar una elección; en el segundo ron la obra de concurso.

Como pieza de la banda de Almazora ocupaba el primer lugar «Le Roi d'Ys» de Paizo que dijo casi a la perfección, que la banda es poco lo tanto incompleta. De la labor de don Fe la dirige, que gracias a efecto, á una unión atenta de la obra pudo notar esa deficiencia de ejecución del «Roi d'Ys» luego augurar que la obtendría una ejecución.

Subió después al teatro la música de Villavieja señor Nacher y tocó «Fées» de Suppé. Clara por la obra escogida, cha menos importante ejecución, se vio la modestia de la banda de Almazora se atrajo las simpatías de terminar todo el mundo.

En tercer lugar la «gros» de Vall de Uxó, «Cleopatra», «Ejecutó hemos dicho está. Eso fue, un pital; el gran Mancinelo perfectamente oírlo lo hacían mal ó bien. hubiera conocido ser un atrevimiento y á los aplausos (pocos y convencidos amigos, un cal premio la temeridad. El mismo director debió tal vez comprender que tener un miedo hasta el atril de dirección juzgar por lo fuertemente á él mientras agvamente la batuta.

Claro es que después de «Cleopatra» todo el mundo TDO consideramos fuera de esa banda y hasta le ha pensado de tocar la «Para qué?»

Después se presentó «ca» del Vall de Uxó. cerrar los oídos á los por allí corrían sobre montañas, solo nos ocupamos bien para darnos exacta de lo que iban a cogido era una fantasía «Kyrias».

Después de los «ca» claros y desatinados nos de oír, empezamos mas sosegado y á medida del gran Wagner surgía un entusiasmo. Aquello

